



**PROCESO CAS N° 13-2020-MLV  
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE  
SERVICIOS DE CIENTO TRES (103) SERENOS A PIE DE SEGURIDAD  
CIUDADANA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

El presente proceso tiene como objetivo contratar los servicios de ciento tres (103) Serenos A pie

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Sub Gerencia de Gestión de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Ley 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

EXPERIENCIA	DETALLE
Experiencia	1.Experiencia general mínima de seis (06) meses en actividades de Seguridad y/o vigilancia y/o prevención, en el sector público y/o privado
Competencias para el puesto:	1. Orientación a Resultados 2. Trabajo en equipo. 3. Vocación de servicio
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa y/o estudios técnicos de carreras indistintas
Cursos y/o Estudios de Especialización	No Indispensable
Conocimientos para el puesto y/o cargo	Conocimiento del Manual del Sereno Municipal.

Requisitos adicionales para el puesto	Conocimiento de ofimática a nivel usuario
---------------------------------------	---

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales Funciones a Desarrollar:

1. Realizar patrullaje disuasivo a inmediaciones de su sector de vigilancia.
2. Cumplir las consignas y disposiciones que se le da en materia de apoyo oportuno al contribuyente cuando se le es solicitado.
3. Efectuar el relevo reglamentariamente con las incidencias u ocurrencias de su sector de responsabilidad, informando a la CECOM y a su supervisor.
4. Mantener permanente contacto radial con CECOM, antes, durante y después de las intervenciones, brindando los datos respectivos.
5 Brindar apoyo al personal policial en materia de seguridad ciudadana, formulando el parte respectivo al término del mismo.
6. Solicitar el apoyo necesario para realizar acciones que prevengan la seguridad y la tranquilidad de los contribuyentes.
7. Elaborar partes e informes sobre las ocurrencias en su turno de trabajo
8. Brindar apoyo a la PNP en caso de presentarse arrestos ciudadanos
9. Orientar a los vecinos en materia de seguridad vecinal
10. Otras funciones que le designe la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestaciones del servicio	Av. Sebastián Barranca N° 629 La Victoria
Duración del contrato	Tres (03) meses (Renovable según Presupuesto y Desempeño)
Remuneración mensual	S/ 1,550.00 (Mil quinientos cincuenta y 00/100 Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA
1	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo: <a href="http://www.empleosperu.gob.pe">www.empleosperu.gob.pe</a> Link vacantes públicas	27/02/2020 al 11/03/2020
<b>CONVOCATORIA</b>		
2	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria <a href="http://www.munilavictoria.gob.pe">www.munilavictoria.gob.pe</a>	27/02/2020 al 11/03/2020
3	Presentación de hoja de vida documentada y anexos en la siguiente dirección:	12/03/2020 Horario: 08:30am a 4:45pm

	Av. Iquitos N° 500 – La Victoria (Mesa de Partes)	Mesa de Partes
<b>SELECCIÓN</b>		
4	Evaluación de la hoja de vida documentada	13/03/2020 al 18/03/2020
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	19/03/2020
6	Evaluación Psicotecnica	20/03/2020
7	Publicación de resultados de la evaluación Psicotecnica en convocatoria en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	24/03/2020
8	Entrevista Lugar: Av. Iquitos N° 500 – La Victoria	25/03/2020
9	Publicación de resultado final en el Portal Institucional de la Municipalidad de La Victoria www.munilavictoria.gob.pe	27/03/2020
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>		
10	Suscripción del Contrato	30/03/2020